

4186

Quito, 14 de marzo de 2016

154951

Señor
SERGE ELIOT SAMUEL ELKINER
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **YELLOW PEPPER ECUADOR YEPECUA CIA. LTDA.**, en reunión celebrada el día de hoy resolvió designarle **GERENTE** de la compañía por el período estatutario de dos (2) años. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo 21 del Estatuto Social.

Tal como lo dispone el artículo 21 del Estatuto Social, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente. En caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente, el Presidente será quien le subroga en su cargo.

YELLOW PEPPER ECUADOR YEPECUA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de diciembre de 2005 ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto de Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de enero de 2006.

132

Augurándole éxitos en el desempeño de sus funciones, sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente,

Dr. Pablo Cevallos Fonseca
SECRETARIO ENCARGADO DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento, en la ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos de América el 17 de marzo de 2016.

Serge Eliot Samuel Elkiner
CC. 172620872-9

TRÁMITE NÚMERO: 17980



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12337
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4186
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	YELLOW PEPPER ECUADOR YEPECUA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ELKINER SERGE ELIOT SAMUEL
IDENTIFICACIÓN	1726208729
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 132 DEL: 18/01/2006 NOT: 24 DEL: 27/12/2005.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

[Firma]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 y GASPAS DE VILLAROE

e Datos Públicos
Canton Quito

e Datos Públicos
Canton Quito
Registro Mercantil del Cantón Quito

[Firma]
GC